



INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS

HASTA JUEVES 5 DE NOVIEMBRE:

- Los Coordinadores Departamentales se pondrán en contacto con los alumnos asignados por la Facultad a ese Departamento para realizar el TFG y se procederá a la asignación de los profesores directores de TFG.

HASTA VIERNES 7 DE MAYO:

- Publicación de la composición de los tribunales en el tablón oficial de la Facultad y en la web del Centro.
- Publicación del listado de alumnos a evaluar por cada tribunal con la fecha (entre el 7 y el 11 de junio), la hora y lugar de exposición/defensa del TFG ante el tribunal. Excepcionalmente, comunicándolo a los alumnos implicados expresamente uno a uno, podrían convocarse exposiciones/defensas el día anterior o los dos primeros días de la semana posterior.

HASTA LUNES 31 DE MAYO:

- Presentación del TFG en la Secretaría del Departamento donde se ha realizado.
 - El alumno presenta el documento de solicitud/depósito del TFG con la autorización expresa y firmada del director ponente (profesor del Departamento). Este documento podrá descargarse de la web de la Facultad (*doc. adjunto 1*).
 - El alumno recibirá un justificante de la entrega de dicho documento con la fecha de depósito de la documentación completa.
 - El director ponente enviará a la secretaría de su Departamento el informe de evaluación del alumno. Este documento podrá descargarse de la web de la Facultad.
 - Se adjuntará una copia de la memoria en formato digital (.pdf)
 - Formato de la memoria:
 - Portada con títulos en español e inglés e identificación del alumno y director/es.
 - Índice paginado.
 - Resúmenes en español e inglés de hasta 350 palabras.
 - Palabras clave.
 - Contenido estructurado según la modalidad elegida y referencias bibliográficas. Se recomienda no superar las 35 páginas / 15.000 palabras, excluidos los documentos adjuntos, si los hubiera.
- Es obligatorio que el alumno presente la memoria en la página web de la universidad: <http://deposita.unizar.es>.

SEMANA DEL 7-11 DE JUNIO:

- Constitución de los Tribunales, exposición y defensa del TFG. Cada alumno dispondrá de hasta 15 minutos de exposición y hasta 15 minutos de debate ante el Tribunal.
- El día de la defensa se citará a los alumnos indicando la hora asignada para el comienzo de su defensa.

- Calificación del TFG:
 - 40% Valoración del director ponente del TFG.
 - 60% Evaluación por parte del tribunal:
 - 30% Memoria: Contenido, organización, extensión, actualidad de la revisión bibliográfica, redacción formal.
 - 30% Exposición: presentación, expresión oral, capacidad de síntesis, claridad en las respuestas a las preguntas.
 - Cada tribunal podrá proponer, como máximo, un trabajo para MH, si este destaca por su calidad.

SEMANA DEL 14 al 18 DE JUNIO:

- Publicación de calificaciones en el tablón oficial de la Facultad /ADD.
- Publicación hora y lugar de revisión (21-23 de junio) con un miembro del tribunal.

21-23 DE JUNIO:

- Revisión de calificaciones con un miembro del tribunal.

24 DE JUNIO:

- Cumplimentación de Actas.
- Publicación por parte del Centro de la fecha, hora y lugar de exposición de los TFG en la convocatoria de septiembre.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

- Presentación del TFG en el Departamento: miércoles 1 de septiembre.
- Constitución de Tribunales, exposición y defensa del TFG: entre el 2 y el 10 de septiembre.